



UNICAJA BANCO, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión, comunica:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Entidad comunica que el documento “Información con Relevancia Prudencial” (Pilar III) correspondiente al ejercicio 2023 del Grupo Unicaja está disponible en la web corporativa www.unicajabanco.com en el apartado de “Inversores y Accionistas”, subapartado “Información Económico-Financiera” – “Información con Relevancia Prudencial”.

Málaga, a 5 de abril de 2024